



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0621/2024

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A FUNCIONARIOS, PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD, DE LA FP-UNA.

15 de julio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1143/2024, del Director, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica FP-UNA, en el que solicita instrumento legal y eleva las solicitudes de beca completa para los funcionarios CESAR DELORME GODOY y JULIO CESAR CABALLERO ROJAS, para cursar el Diplomado en Ciberseguridad, dictado por la FP-UNA.

Que el pedido obedece a la necesidad de conocer ampliamente el tema de seguridad y auditoria, para mejorar el servicio en los laboratorios de Informática, teniendo en cuenta la cantidad y diversidad de estudiantes que utilizan los laboratorios.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Otorgar beca completa para cursar el Diplomado en Ciberseguridad, a los siguientes Funcionarios:

- Cesar Delorme Godoy, C.I.C. N° 1.373.440.
- Julio Cesar Caballero Rojas, C.I.C. N° 2.052.338.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

